

La DGE habilitó el primer período de recuperación de saberes para estudiantes de secundaria

05/04/2026



La **Dirección General de Escuelas (DGE)** de Mendoza inició el 1 de abril el primer período de recuperación de saberes del ciclo lectivo 2026, el cual se extenderá hasta el próximo 2 de mayo. Esta instancia está dirigida específicamente a estudiantes del nivel secundario que posean **espacios pendientes de aprobación, deban rendir materias libres o equivalencias**, y para aquellos egresados que aún no cuentan con su titulación.

Desde el gobierno escolar enfatizaron la importancia de que las familias acompañen estos procesos, fundamentales para mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar la terminalidad educativa en toda la provincia.

Para el desarrollo de esta etapa, las instituciones educativas cuentan con el respaldo del programa **“Mejor en mi Escuela” (PME)**, que asigna horas específicas para la generación de espacios pedagógicos diversificados. El objetivo central de este recurso es permitir que los docentes profundicen en los saberes prioritarios, brindando un apoyo más personalizado a las trayectorias debilitadas.

En este sentido, la autoridad escolar dispuso que se prioricen los espacios curriculares de **Lengua, Matemática e Inglés**, aunque cada establecimiento tiene la facultad de sumar otras materias según las necesidades particulares de su matrícula.

De acuerdo al calendario escolar 2026 la DGE estableció los próximos períodos de recuperación de saberes para tener estudiantes y familias tenga en cuenta:

- 1º: 1 de abril al 2 de mayo
- 2º: 8 de agosto al 4 de septiembre
- 3º: 2 al 27 de noviembre

Con este esquema, el sistema educativo mendocino busca ofrecer previsibilidad a los alumnos y sus tutores, permitiéndoles organizar los estudios con antelación para evitar la acumulación de deudas académicas hacia el cierre del ciclo lectivo.

La implementación de estas medidas surge de un relevamiento institucional previo, mediante el cual cada escuela identificó a los estudiantes que requieren un seguimiento más cercano por poseer trayectorias escolares en riesgo.

La estrategia de la DGE apunta no solo a la aprobación formal de las materias, sino a una recuperación real de los conocimientos que **garantice que los jóvenes egresen con las competencias necesarias** para su inserción laboral o estudios superiores.

Fuente: Mendoza Today